

## **AVISO**

### **SOLICITA PERMISO PARA EFECTUAR EXTENSIONES PROVISORIAS DE LINEAS DE DISTRIBUCION FUERA DE LA ZONA DE CONCESION**

La Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. Edelmag, está solicitando a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles que, en conformidad al DFL N° 4/20.018, de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se le otorgue permiso para efectuar extensiones provisorias de sus líneas de distribución fuera de la zona de concesión, en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, según el siguiente detalle:

Plano N°	Denominación	Comuna	Provincia
20012010	Electrificación Loteo Alto Pinar	Punta Arenas	Magallanes

La extensión se establecerá en la forma señalada en el plano, ocupará vías públicas y estará destinada a dar servicio público de distribución.

Se hace la presente publicación en conformidad con lo establecido en el DFL N° 4/20.018, de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.